

Jaime Torres Ferrer, secretario del Ayuntamiento de Búger, Illes Balears,

INFORMO,

Que en el día de hoy, en el marco de la licitación mediante procedimiento abierto simplificado del contrato de obra "REPARACIÓN Y REFUERZO ESTRUCTURAL DEL CAMINO DEL RAFAL", Exp. Nº ECEG 01/2020, la mesa de contratación ha emitido requerimiento al licitador propuesto como adjudicatario, VITRAC OBRA PÚBLICA S.L., para que en el plazo de SIETE días hábiles presente la documentación acreditativa complementaria de la declaración jurada presentada, a efectos de resultar adjudicatario del presente contrato; todo ello de conformidad con la cláusula 18 del PCAP.

En Búger, 09 de septiembre de 2020

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE